

ANUNCIO POR EL QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES, SIN IDENTIFICACIÓN, CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA PRUEBA CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL 2026, DEL PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE INGENIERO/A INDUSTRIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, PERSONAL FUNCIONARIO, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2025.

Reunido el Tribunal Calificador encargado de valorar las distintas pruebas del proceso selectivo convocado que se referencia en el encabezado, en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2026, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Publicar las calificaciones provisionales, sin identificación nominal, correspondientes al ejercicio tipo desarrollo celebrado el día 14 de abril de 2026, en el marco del proceso selectivo que se referencia en el encabezado, resultando las mismas:

ASPIRANTE / CÓDIGO	TEMA ESCOGIDO	NOTA MEDIA	CALIFICACIÓN PROVISIONAL
92888-046	Tema 32: Código Técnico de la Edificación (II)	6,340	Apto
92888-048	Tema 32: Código Técnico de la Edificación (II)	2,960	No apto
92888-038	Tema 62: Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.	2,540	No apto
92888-047	Tema 32: Código Técnico de la Edificación (II)	6,090	Apto
92888-041	Tema 89 NRZ002 Especificaciones Particulares para Instalaciones de Distribución en Baja Tensión de Un < 1.000 V. Generalidades.[...]	6,360	Apto
92888-045	Tema 62: Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.	5,658	Apto
92888-037	Tema 64. Ley 1/1999, de 29 de enero, de residuos de Canarias (I): Disposiciones generales: Objeto y ámbito. Planificación.	3,156	No apto

SEGUNDO. – El Tribunal acuerda proceder a la apertura de sobres que contienen la identificación de las personas aspirantes, en acto público que tendrá lugar el **próximo miércoles 6 de mayo de 2026, a las 8:00 horas**, en el Antiguo Instituto Saulo Torón, sito en la C/ Infanta Benchara Nº 4, de este término municipal.

TERCERO.- Tras el acto público de apertura de sobres, se publicarán las notas provisionales con identificación de la prueba en el tablón de anuncios y, en su caso, en el Portal de Transparencia, concediéndose un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** para la presentación de alegaciones a partir de dicha publicación.

CUARTO.- Transcurrido el plazo de alegaciones y, en su caso, la resolución de las mismas, se elevarán a definitivas dichas calificaciones a través de publicación con la correspondiente fecha del segundo ejercicio.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

En la Ciudad de Gáldar a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

